

TARIFA DE ONDAS

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo en la segunda, 10 en la tercera, 5 y en cuarta, 3.—Comunicados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Escuelas municipales, a 15 pesetas en primera plana, y a 25 en la segunda. Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 156

Para la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO.

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

PREMIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Puntual, su mes, 1,70 Ptas. En el extranjero, un trimestre, 6,00

Numero suelta, 10 céntimos; Pasado, 20

REDACCION Y ADMINISTRACION Calle de San José, número 20

TALLERES: IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago García Cruz

Los partidos políticos y las corporaciones

En perspectiva dice el Gobierno que se encuentran unas elecciones. No se sabe cuándo se verificarán y si será el Gobierno que las anuncia el que las llevará a cabo o si las realizará el Gabinete que dentro de unos meses auguran los versados en problemas políticos que reem plazarán al actual. La cuestión es que en España tiene que haber elecciones y las habrá, de no surgir una anomalía transcendental, en un plazo que no creemos sea mayor de un año. ¿Qué sorpresas nos depararán para entonces los partidos políticos, en particular los monárquicos?

Aún hay tiempo, dirán muchos. Y nosotros expresamos que, en efecto, todavía hay tiempo; pero nos parece que los partidos deben ya comenzar a prepararse para la lucha electoral futura porque al país ya no le interesa poseer la certeza de que cada partido llevará al Ayuntamiento o Cabildo un grupo de afiliados. Al país le interesa ahora que a todas las corporaciones sean llevadas personas de solvencia moral, entusiastas, capacitadas, con un amplio y claro criterio del porvenir de la localidad y de la isla, amantes decididas del engrandecimiento general, iniciadoras y propugnadoras enérgicas y constantes de todo cuanto signifique beneficios y con claro sentido de los deberes de cada cual, para cumplirlos y hacerlos cumplir.

Esto es lo que ahora le interesa al país. Terminaron ya aquellos tiempos en que a las corporaciones eran llevadas personas sin prestigio, iniciativas y de dudosa moralidad, sólo porque las imponía la disciplina superior. Ahora, aunque esa disciplina continúe imponiéndose y observándose, a lo menos que se puede aspirar es a que los directores de los partidos seleccionen a sus afiliados y constituyan las candidaturas con los que reúnan todas las condiciones arriba apuntadas.

De no hacerlo así, irán al fracaso los propuestos, siendo de-

La "Galatea", rumbo a Tenerife

Del puerto de El Ferrol acaba de partir, rumbo al de Tenerife, el barco-escuela español "Galatea".

Sus principales características son: Toneladas que desplaza, 2.757 es/ora, 79'57; manga, 11'43; puntal, 7'45, y calado máximo, 4'40.

El "Galatea", que manda el capitán de fragata don Julio Iglesias, trae a su bordo cuatrocientos alumnos de la "Nautilus", 100 del "Carlos V" y 120 de dotación.

La "Galatea" llena cumplidamente todas las tradiciones de la Real Armada. Tiene hasta el nombre gracioso de égloga, perfumado por la Tradición y por el Mar. En la Real Escuadra—la de los Felipes y los Carlos—los navíos llevaban nombres de santos: San Pedro Mártir, San Carlos, San Hermenegildo... En cambio, las regatas y las corbetas se adornaban con nombres de la Fábula y la Mitología. Las corbetas eran la "Galatea"—como esta de ahora—, la "Ceres, la Calipso, la Urania"... Los navíos eran la fuerza y la solemnidad, la expresión de la Unidad Católica del Reino; las naves ligeras eran, en cambio, la gracia filosófica y el renacimiento que se iniciaba ya bajo las pelucas empolvadas. Los navíos con nombre de santos iban a las grandes luchas épicas—Cabo de San Vicente, Puerto Cabello, Trafalgar—; en cambio, las fragatas y corbetas ligeras iban a los descubrimientos geográficos con Antonio de Ulloa y con Jorge Juan. Y unos y otros escribieron la Historia de España.

rrotados en los comicios, o, de salir triunfantes, con su mediocridad inferirán al país un agravio y un perjuicio importante, quizá hondo y definitivo.

Para esta tarea selectiva que aconsejamos, entendemos que deben ser piedra de toque, punto de arranque o tamiz las corporaciones de la dictadura. ¿Quiénes pertenecieron a esas corporaciones, qué hicieron, cuáles fueron sus milagros, qué se dice de cada cuál?... Pues todos los que a todas esas preguntas y algunas más no puedan dar una respuesta categórica positiva, habrían necesariamente de quedar al margen de la composición de toda corporación. No somos, pues, inconsecuentes y estridentes en las resoluciones y actitudes. En las corporaciones no se cumple cabalmente el deber, si no se exterioriza la repulsa contra una torpeza, una negligencia o una componenda de un compañero de las cuales se derive perjuicio moral o material para la corporación, la ciudad, la isla o los intereses de vecindario. No es suficiente cumplir el deber, aunque sea con exceso. Hay que hacerlo cumplir a los demás y exigirles una reparación en caso de imprudencia, dolo o error. Así, solamente así, es como puede decirse que se ha cumplido el deber.

¿Lo cumplieron todos los que pertenecieron a las corporaciones de la dictadura? ¿No? Pues todos esos elementos deben quedar licenciados por todos los partidos como elementos dirigentes y colocados al margen del cuadro de los aptos para desempeñar cargos de elección popular.

Junto a las personas que puedan pasar holgadamente y sin detrimento de ninguna especie por la criba menuda a que sometemos a las corporaciones dictatoriales y anteriores a la dictadura, deben los partidos colocar lo más sano y prometedor de su juventud. El lastre pesado e irritante de la incompetencia, la ductilidad, la bambolla y el «faroleo» contumaz, deben ser arrojados al agua sin reserva alguna.

A esto es a lo que aspiramos: a que las corporaciones sean desbrozadas de la mala hierba o de las hierbas fastuosas e inútiles que las desacreditaban y hacían estériles o lentas.

Y esto sólo se consigue purgando los partidos sus filas y reservando las personas de capacidad, prestigio, entusiasmos, constancia, energía, iniciativas, moralidad y entusiastas del rápido engrandecimiento del país, para llevarlas a las corporaciones. Y esta tarea minuciosa no puede llevarse a cabo en el breve término que media entre la convocatoria de unas elecciones y la realización de éstas.

Por ello señalamos hoy la utilidad de que vayan los partidos políticos seleccionando a sus afiliados para que el país pueda recibir los máximos beneficios cuando el momento sea llegado.

Hay que cambiar procedimientos, optando por los más expeditos y decisivos, y para ello es necesario que a las corporaciones vayan personas que reúnan las condiciones que señalamos y que sean suprimidos los «conjuntos silenciosos», reemplazándolos por «primeras partes».

Las enfermedades infecciosas y los médicos y practicantes, padres, etc.

El Inspector provincial de Sanidad, señor Núñez, ha publicado una circular en la que hace saber que todo servicio epidemiológico necesita para su buena marcha y eficacia el conocimiento de los primeros casos de enfermedad infecciosa que se presenten en una localidad así como el total de dichos casos habidos en cualquier epidemia.

Para conseguir tal fin en nuestra legislación sanitaria, y muy especialmente en el artículo 121 y concordantes de la Instrucción General de Sanidad de 12 de enero de 1904 y en el artículo 48 del Reglamento de Sanidad Municipal de 9 de febrero de 1925 que dispone la declaración obligatoria de los casos que se presenten de dichas enfermedades; pero ocurre con inusitada frecuencia que tanto por los familiares como por los profesionales del arte de curar (Médicos y Practicantes) y lo que es aun más grave por muchos Inspectores municipales de Sanidad no se hace tal declaración, con grave infracción de lo ordenado y manifiesto perjuicio de la salud pública.

Por la presente circular me dirijo a todos los señores médicos y demás profesionales para que por el medio más rápido den a conocer al señor Inspector Municipal de Sanidad, Secretario de la Junta Municipal de Sanidad de la localidad, cada uno de los casos de enfermedad infecciosa de que tengan conocimiento, o sospechas de que pueda ser. Igual obligación alcanza a los padres o cabezas de familia, Jefes de Establecimientos públicos, etc.

Sea objeto de esta declaración obligatoria las siguientes enfermedades: Encefalitis letárgica; Parálisis Infantil; Gripe; Coqueluche; Meningitis cerebro espinal epidémica; Sarampión; Escarlatina; Difteria; Varicela; Varioloides; Viruela; Fiebre Tifoidea; Septicemia puerperal; Peste bubónica; Cólera morbo-asfáltico; Fiebre amarilla; Dengue Tifus exantemático; Difteria; Rabia; Tracoma; Lepra; Tuberculosis pulmonar.

EL CIGARRILLO GLEOSTY
tiene la ventaja de que no daña la salud y es agradable al paladar

TEATRO GUIMERA

Anoche se despidió de este público, la compañía de revistas, zarzuela y opereta que ha venido actuando en el Teatro Guimera.

A la función asistió numerosa concurrencia, que aplaudió a los artistas que intervinieron en el desempeño de *La verbena de la Paloma* y *Abajo las coquetas*.

La interpretación de la primera de dichas obras estuvo aceptable.

Abajo las coquetas, del maestro Guerrero, agradó al público, pues su argumento es graciosísimo y la música bonita, sobresaliendo un schotis y una canción a Granada, página que cantó con mucho acierto Cándida Suárez y que repitió entre grandes aplausos.

Para todos los artistas se escucharon aplausos.

Esta noche y mañana actuará la compañía en La Laguna, y el viernes y sábado en el Puerto de la Cruz.

A los dueños de fondas y hoteles

Libretas para el registro diario de entrada y salida de huéspedes, que han de presentarse diariamente en el Gobierno civil, se venden en la Imprenta García Cruz, calle de San José, número 36.

El Magistral de Las Palmas La democracia de la Iglesia

VI

El autor de esta crítica opina que un sacerdote como Marrero se le debe investir de la autoridad de la mitra, a que tiene perfecto derecho por su bondad, por su prudencia y por su talento, para que sus palabras tengan el máximo de eficacia en el alma de las multitudes. Con ello no se haría sino una obra de justicia, pues este ilustre orador posee una superabundancia de dotes de gobierno para una diócesis, que muchos obispos españoles le envidiarían para el desempeño de sus sagradas funciones pues muchos no lo hacen mejor que lo que lo haría tan insigne canario. Opinamos que dándole un obispado a Marrero la Iglesia ganaría mucho terreno en el mundo de las grandes luchas ideológicas, evitando así que una revolución anárquica dé al traste con todos los sistemas religiosos y con todas las instituciones políticas. Al pueblo le conviene interesarse por saber quienes son los personajes que deben escalar lo mismo las altas jerarquías eclesiásticas que las esferas del poder civil o militar, para oponerse a ellos en caso de ser incompatibles con el orden social o con la seguridad de la patria. Además, la Iglesia necesita contemporizar con las corrientes espirituales del siglo, rectificando su error crasísimo de creer y hacer creer que el liberalismo es pecado. ¿Cómo es que la Iglesia no lo comprende así, ella que se considera sabia, docta, infalible, única para dar reglas de moral y para imponer artículos de fe? Si la Iglesia quiere reinar en el corazón del pueblo, tiene que dejar su desviación de la ruta que le trazara el divino Maestro. Hace muy mal la Iglesia en sembrar el odio contra la libertad, cuando la libertad es santa augusta, excelsa, digna que lo que es pecaminoso, nefando, abominable, es el libertinaje de ciertas costumbres que algunos sacerdotes son los primeros en poner en práctica solapadamente para evitar de que el escándalo sea muy suculento? Tal vez sea reconocimiento y arrepentimiento de su completo abandono de los principios fundamentales de la gloriosa y humana doctrina de Jesús, el deseo vehemente que la anima de canonizar a Juan de Arco, la hermosa condesa de Orleans, la invicta heroína francesa que salvó a su país del yugo de Inglaterra, que, en vez de ser bendecida y homenajeadas con vítores y arcos triunfales, fué quemada viva en Ruán por los ingleses y por los corifeos de la Santa Inquisición a los 19 años, la edad de los dulces y dorados ensueños, en 1431.

Es lástima que oradores prudentes y sabios, como Marrero, no sean obispos por estar alejados de las cancellerías y de las tertulias palaciegas. Se da el caso, bastante común, de ser maullas en su mayoría, los que escalan tal jerarquía por el solo hecho de frecuentar las taifas palatinas y adular a los que pueden de una plumada conceder un destino de semejanza naturaleza.

Es un legítimo orgullo para Gran Canaria ser la patria de un orador como Marrero, quien debe ser prelado para alejarlo del ocio de la catedral de Las Palmas, cuyos latinajos y demás cantos matutinos y vespertinos estropean su garganta. Marrero es propenso a sufrir con frecuencia de los bronquios y su garganta debe ser conservada como una joya de inestimable mérito, pues, además, es un cardíaco crónico y él prestaría muchos más valiosos servicios a la causa de la Iglesia por medio de sus magistrales discursos que con todas las misas que diga y cantos que haga durante los oficios divinos del coro de la catedral.

Antonio Acosta Pérez

Cuatro magníficos y espaciosos

almacenes, se ALQUILAN en esta capital, en los siguientes sitios:

Uno en la Rambla de Pulido, número 50.

Uno en la Rambla de Pulido, números 25 y 27.

Dos en la calle de Portier, números 14 y 16.

Para informes dirigirse a la casa de Eider, Alfonso XIII, 84.

DESDE MADRID

Balance de la dictadura

“Notas de un confinado”, o las persecuciones de que se hizo víctima el catedrático Jiménez de Asúa

Pasó la moda de los libros de guerra y le ha sucedido la moda de los libros que podrían denominarse genéricamente, de la post-dictadura. Aún deben quedar muchos por escribir porque seis años y medio de opresión dan margen para que los oprimidos sean muchos.

Todos van explicando el proceso arbitrario de sus sinsabores ante la dictadura y va, de este modo, escribiéndose claramente la Historia de España que en las páginas correspondientes a estos últimos tiempos no hablan tenido más que un historiador parcial, oficioso y que no admite réplica.

Ahora ha escrito sus notas del confinamiento, el catedrático don Luis Jiménez Asúa, a quien el dictador llevó entre dos policías hasta un islote del archipiélago de Chafarinas, por su actitud de intransigencia ante los atropellos que sufrían las leyes y ante otros muchos atropellos.

Tiene interés un libro así por la personalidad de su protagonista y, además por la gala de su pluma catedrática de penalista ilustre. Pero tiene otro valor al margen de las pequeñas odiseas sufridas por Jiménez Asúa durante ese período. Y bien lo comprende el cuando elimina de gran número de las páginas que ha escrito sus propias peripecias para estudiar, como hombre de Leyes—y de leyes penales—las responsabilidades del régimen caído por infracción del Código Penal.

He aquí un aspecto no abordado por los que le han precedido en escribir libros explicativos de puntos oscuros de los seis largos años. Se han planteado responsabilidades políticas y responsabilidades de otros géneros. Pero no estas otras que sitúa a los hombres de la dictadura presos en la letra inamovible del Código Penal.

Serenamente, con juicio claro y

definitivos cargos, va enumerando el ilustre catedrático los momentos en que el Poder allanaba lo que es tan sagrado que ni derogando la Constitución puede allanarse. Una cosa es a Constitución y otra el Código Penal.

Libro enjundioso, digno de ser meditado por los españoles que en esta hora sentimos una conciencia política. Aparte, el libro tiene el sabor folletinesco de las persecuciones de que se hizo objeto a Jiménez Asúa. Deportándolo a Chafarinas, metiéndole en la Cárcel Modelo, castigándole a no cobrar sueldo de catedrático en la Universidad Central, reteniéndole durante largos días en el gabinete de Censura los artículos que habitualmente publica en “La Libertad” siendo como se es paritorio para sus necesidades el ingreso que con estos escritos obtiene. Y menos mal cuando, tras larga retención, era autorizada la publicación de sus cuartillas. Otras veces, el lápiz rojo anulaba desde el título a la firma artículos que ni se referían a España, ni envolvían crítica sino simple comentario de materias penales.

Con Jiménez Asúa compartieron la pena de confinamiento en Chafarinas, aunque por “causas” distintas, Francisco de Cossío, periodista—premio Mariano de Cavia, este año;—Arturo Cosanueva, abogado y el estudiante Salvador Masía Vila.

De su estancia en el destierro con estos camaradas cuenta el autor escenas muy interesantes—algunas, como el homenaje a Unamuno, altamente emotivas—. En suma, el libro “Notas de un confinado” constituye un documento histórico y un docto escrito de acusación que esgrime con el Código Penal en la mano, el penalista español que es maestro de penalistas.

GONZALO DE LUJAN

DE SOCIEDAD

NATALICIOS

En La Laguna ha dado a luz un niño la señora esposa de nuestro amigo don Román Morales Rufino. —Con toda felicidad ha dado a luz una niña la señora esposa del funcionario de este Ayuntamiento, don Antonio García Mesa.

VIAJEROS

En el próximo mes de Junio hará visita a la Península el ingeniero director de las Obras del Puerto, nuestro distinguido amigo don José Ochoa Benjumea.

—Ha regresado de Sevilla, después de pasar una breve temporada en la capital andaluza, el joven don Domingo García, hijo del industrial de esta plaza, don Gregorio.

—Acompañada de su señora madre, ha regresado de Sevilla, donde pasó una corta temporada, la señora doña María Cos, esposa de nuestro estimado amigo don Antonio Robles.

—Esta mañana llegaron de Puerto de la Luz, don León Lanfer, don Tomás Bencomo, don José Casellas y don Carlos Pezold.

—De Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián de la Gomera, llegaron hoy don José Herráiz, Mr. Scott y familia, don Ramón Soteras, Mr. Sorgel, don Eusebio Róger, don Santiago Farina, don José Concepción, don Antonio M. Martín, don Justo Molins, don Norberto Hernández y don José Garcés.

—Para el ser de Tenerife se embarcaron hoy don Julio Bello, don José García, don Ciriaco Pérez, don Manuel Fernández y señora, don Juan Esquivel, don Francisco González y don Antonio Esquivel.

OBITUARIO

Han fallecido en Santa Cruz de la Palma la respetable señora doña Antonia Santos Sicilia y la niña Geli Castro Martín, a cuyos familiares expresamos nuestro pésame.

Sacerdote republicano

Hace pocos días dimos una referencia del discurso que en la Academia de Jurisprudencia pronunció el sacerdote D. Francisco Romero Otazo al intervenir en el debate sobre la reforma de la Constitución.

El señor Romero Otazo comenzó diciendo que era difícil hablar modestamente después de haberlo hecho académicos que constituyen lo más selecto y destacado de la Academia, de la política y del foro. Trejeron ellos las voces del agora, los latidos de una opinión anhelante. El se asomó al jardín de Academus sólo como un hombre de libros.

Habla por la invitación que ha recibido con insistencia. Pero también porque no quiere dejar que pase en silencio la afirmación de algún orador de que la Iglesia era incompatible con la democracia.

Se citaban—dice—con ligereza textos truncados. El va a restablecer la verdad y va a examinar el pensamiento de León XIII.

La Iglesia no considera consubstancial con la religión la forma de Gobierno. Las admite todas cuando se orientan hacia el bien común. Comprende la preferencia de una sobre todas, según circunstancias de países y de momentos, y considera sobre todo que cuando la opresión, el arbitrio, la tiranía, sustituye a los principios en que ha de basarse el Gobierno, es lícito rechazar esa tiranía.

El señor Romero Otazo habla con gran elocuencia. Sus párrafos son interrumpidos a cada instante con grandes ovaciones. Los académicos, puestos en pie, se dirigen a su escenario ovacionándole.

Esta doctrina es la de todas las autoridades de la Iglesia.

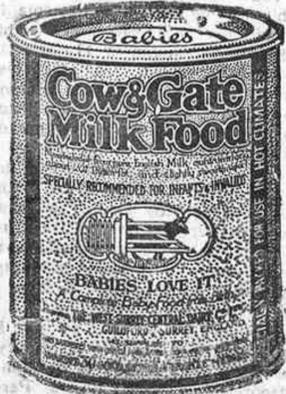
Cita numerosos autores medievales que hablan de la monarquía, pero de una monarquía como enciclicue, como lo más parecido al Gobierno de la Iglesia, pero no como una for-



Le... «Sonriente»... «Sonriente»... cuando el alimento le aprovecha y se le da en la cantidad debida.

Cow & Gate Milk Food

«Esto se sabe que cada cantidad de la mejor leche West Country es repetida...»



IMPORTADO por African & Rouary (Spain) Ltd. Doctor Comenga, 20 SANTA CRUZ DE TENERIFE

MATERIALES PARA CONSTRUCCION

- Cemento Br. ham en barriles y sacos.
- Calcitina y Dodoine.
- Tubería inglesa galvanizada.
- Cartón bituminoso.
- Tubería de Gres.
- Azulejos belgas y españoles.
- Teja metálica para gallinero.
- Hierro en barras para cemento armado.
- Bajantes y accesorios de hierro negro.
- Puertas y ventanas de madera.
- Ventanas de hierro.
- Losetas rojas para azoteas.
- Ladrillos tubulares.
- Chapas «EVERITE» de cemento para techos.
- Chapas de zinc galvanizado.
- Pinturas y barnices de «BURRELL».
- Molduras de madera.

Elder Dempster (Teneriffe) Ltd.-Teléfonos 900-901

El Reumatismo

Localizado o generalizado, reviste las formas aguda o crónica. Cada crisis se traduce en hinchazón de las articulaciones, y todo movimiento se convierte en dolor para el paciente. Dicha enfermedad indica que en la sangre existen impurezas. De ahí la necesidad de restablecer el equilibrio de la nutrición y sobre todo de purificar la sangre. Para lo cual, el Cuerpo médico aconseja el

Depurativo Richelet

cuya acción poderosa y rápida sobre la sangre restablece la buena circulación y favorece el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

LA MEJOR AGUA MINERAL

Para sus males del rinos

EVIAN

ma insustituible. Y hab' en de pacto con el pueblo, no a la manera rusa...

Sigue desarrollando la tesis, y dice que los reyes no son de origen divino...

Por eso todos los autores aceptan la posibilidad del cambio de institución.

Se ocupa de la monarquía hereditaria y electiva. Señala las ventajas de ésta sobre aquélla.

Alude a los países anglosajones y prefiere la Constitución republicana de Weimar a esas monarquías como las de Rumanía e Italia.

Su pensamiento, en definitiva, queda consignado. Respeto constitucional del pueblo de la democracia, si ésta no sirve para socavar los principios religiosos que sirven de base al orden y a la sociedad.

Demostó dice - que no tiene que quedar boquiabierto ante las inscripciones revolucionarias para sentir el espíritu democrático.

Tienen que actuar hombres nuevos, pero sobre masas conscientes y preparadas, sin elevar la rebeldía y la bullanga a la categoría de sistema.

Al terminar su discurso, admirable por muchos conceptos, se prolongan durante muchos instantes. El señor Romero Orazo es felicidísimo.

Por su inmejorable calidad de picadura, el cigarrillo

CLECASTY

es el preferido de todos.

CARTELERA

Funciones para esta noche

Teatro Guimerá

A las 9 y media, estreno en Canarias de la magnífica película de la Metro Goldwyn Mayer, en 11 partes, «La senda del 98», por Dolores del Río.

Parque Recreativo

A las 8, la película americana «El héroe silencioso».

A las 9 y media, estreno en Canarias de la producción de la Metro Goldwyn Mayer, «Blancos contra indios».

Cinema Victoria

Para la sección de los ocho menos cuarto y ocho, la película Fox en seis partes, «Esclavas de la belleza» y la cómica en dos partes, «El rey de la cocina».

A las nueve y media, diez menos cuarto, a mitad de precios para señoras, la película Fox en seis partes, «¿Quién es culpable?», y la cómica en dos partes, «Rodando por el mundo».

Cine «La Paz»

A las 7 tres cuartos, «El paseo del perro».

A las 9 y media, la película cómica «A quien Dios no da hijos».

Teatro Leal

Esta noche debutará en el teatro Leal, de La Laguna, la notable compañía de revistas del Teatro del Duque de Sevilla, que ha venido actuando con éxito en esta capital, poniendo en escena la revista en dos actos «El país de la revista» y el diálogo «Cartas son cartas».

Mañana, segunda y última función, se representará «Las Castigadoras», el mayor éxito de la temporada.

La presentación y orquesta son las mismas que en Santa Cruz.

Todo fumador de gusto refinado debe fumar el cigarrillo inglés

DANDY

Casa de Socorros

Ultimamente han sido asistidos:

Francisco Rodríguez, de 14 años de edad, de quemaduras de primer grado en la mano y en el antebrazo derecho.

Eduardo Rodríguez, de 19 años, de herida contusa con hematoma en la región occipital.

Blanca Figueroa, de 18 años, de herida contusa en el labio superior.

Dolores Delgado, de 18 años, de tuberculosis pulmonar.

Antonio Pérez, de 10 años, de herida tróica en la región tensor de la mano derecha.

Enrique Viches, de 55 años, de luxación de la articulación de la cadera derecha.

FUTBOL

El partido de mañana en Icod

Grandísimo es el entusiasmo que existe entre los aficionados para trasladarse mañana a Icod a presenciar el encuentro Tenerife Hespérides, que inaugurará el magnífico campo que allí se ha construido.

El partido ha despertado mucho interés, esperándose resulte lucidísimo.

Se pone en conocimiento de los socios del Club Deportivo que deseen concurrir al partido, que pueden pasar a recoger la tarjeta para ir en autobús, al precio de 6 pesetas, por el local social hasta las 12 de esta noche.

Nota oficiosa

Este Consejo, en su sesión última, tomó entre otros, los acuerdos siguientes:

Trasladar al Consejo Regional un escrito presentado por don José Cáceres Sánchez pidiendo a aquel organismo que abra una información encaminada a esclarecer los hechos que motivaron su inhabilitación para desempeñar cargos deportivos que le fué impuesta por este provincial.

Trasladar a los clubs una encuesta de la Nacional interesando la opinión de éstos sobre reformas en los campos para la seguridad de árbitros y jugadores.

Autorizar a los clubs Real Unión, Iberia, Real Hespérides y Santa Cruz, para que puedan jugar un concurso que han organizado.

Amonestar a los jugadores del Toscal F. C., Guillermo González y Edmundo Rodríguez, por dirigir palabras malsonantes a un árbitro durante un partido en que no actuaba aquel Club.

Pedir a todos los clubs sus libros de contabilidad para su refrendo en esta Secretaría.

Llamar la atención del Atlante por disciplina de sus jugadores durante un partido en que su equipo tomó parte.

Diferir para el día 22 de junio la fecha de partido que estaba acordado a beneficio de este Consejo para el día 29 del actual.

Autorizar a los clubs C. D. Tenerife y Real Hespérides para que el día 29 del actual puedan jugar un partido amistoso en el campo de Icod.

Concurso de una copa

En el Campo Avenida tendrá efecto mañana por la tarde el segundo encuentro del concurso que han empezado a jugar los equipos Hespérides, Iberia, Real Unión y Santa Cruz, para disputarse una hermosa copa donada por la fábrica de cigarrillos La Belleza.

El encuentro de mañana será entre los equipos Real Unión y Santa Cruz, esperándose una lucha competitiva por el interés de ambos en clasificarse para la final con el Hespérides.

Entre los partidarios de los equipos contendientes el partido de mañana ha despertado mucho interés.

La inauguración del estadio de Icod

Mañana a la tarde, contendiendo los equipos Real Hespérides y Tenerife, será inaugurado el estadio de Icod. Los equipos se alinearán así:

Hespérides.—Ramos, Castillo, Pina, Arencibia, Luis, Puerta, Pifa II, Barreto, Brito, Florencio y Alfonso. Tenerife.—Cayol, Llomber, Fernández, Basilio, Esquivel, García II, Torres, Lolo, Wallis, Rancel y Aquilino.

A la fiesta asistirá la banda municipal de Icod.

NOTICIAS

Mañana, por tener que preparar nuestros talleres, para sustituir los actuales pisos por otros de mosaicos, no se publicará EL PROGRESO.

El Presidente de este Cabildo ha recibido el siguiente telegrama del Jefe de la Sección de Aeronáutica: «Enterado por el jefe escuadrilla Barrón a su llegada a esta de las grandes atenciones que con ellos han tenido como representante del servicio de aviación militar, tengo gran satisfacción de darle las gracias en nombre de dicho servicio.»

Se ha publicado una disposición ordenando que los Ayuntamientos en los cuales se produzcan vacantes de médicos, farmacéuticos y veterinarios dichos, estén obligados a comunicar dichas vacantes en cuanto se produzcan a la Dirección general de Sanidad.

La Permanente del Cabildo h...

acordado entregar al Ayuntamiento la locomotora que adquirió el Cabildo para las obras de la Avenida Marítima con la condición de que sea destinada a los trabajos del Parque en construcción.

También se ha acordado vender el resto de la maquinaria que se empleó en dichas obras.

Se ha autorizado que antes del tiempo legal se pueda verificar el traslado de los restos de las personas que fallecieron a consecuencia de enfermedades contagiosas, a otras sepulturas del mismo cementerio, siempre que haya necesidad de removerlas para exhumar otros cadáveres de las personas que fallecieron de enfermedades comunes.

El «Diario Oficial» de Ministerio del Ejército, publica un real orden autorizando a los jefes y oficiales del Ejército para que asistan y tomen parte en los concursos de tiro nacional que se verificarán en Granada y Valladolid el próximo mes de junio.

Se ha concedido los siguientes acople a la tubería del agua a presión:

A don Manuel Malleo, para una casa en la carretera de San Andrés.

A don Angel Carrillo Praga, para una fábrica de tabacos en la calle de Pérez de Rosas.

A doña María Hernández González, para una casa número 36 de la calle de Porter.

Ha sido nombrado habilitado de la Jeleratura de Minas de esta provincia, nuestro buen amigo don Blasco Hernández González. Que sea enhorabuena.

Sucesos

Suicidio de una joven

En las primeras horas de la noche del lunes último puso fin a su vida, arrojándose desde gran altura al fondo del barranco de Acentejo, la joven Oarman González, de 29 años de edad, soltera, vecina del pueblo de la Victoria.

En la mañana de ayer fué encontrado el cadáver de Carmen por unos labradores de aquellos lugares, avisándose al Juzgado municipal de la Victoria, que comenzó a practicar las oportunas diligencias.

Ignóranse las causas que motivaron el suicidio.

El mayor triunfo de la industria tabaquera tinerfeña ha sido la elaboración del cigarrillo estilo inglés

DANDY

LA FARSA

Este semanario ofrece a sus lectores, en su último número, la graciosísima obra, de gran éxito «El Contento, Clementell», del popular autor cómico don Antonio Paso. «El Contento, Clementell» es una farsa deliciosa, que se lee en una continua carcajada, enormemente ingeniosa de situaciones y de frases. Obra para reír. «El Contento, Clementell» realiza admirablemente su misión.

Con esta obra «La Farsa» inicia un nuevo tipo de cubiertas, a base del retrato de los protagonistas de las comedias que publica, llamadas a obtener un gran éxito. En la de «El Contento, Clementell» figuran Consuelo Hidalgo y Casimiro Ortas.

Las oposiciones de ingreso en el Magisterio

La «Gaceta» publica esta Real orden de Instrucción Pública: 1. Que conforme a lo prevenido en el apartado 20 de la mencionada Real orden, se haga ya oficialmente pública la constitución de las comisiones centrales calificadoras a que el mismo se refiere.

2. Que se declaren aprobadas las actuaciones de estas oposiciones, trámite y ejercicio realizados con aplicación de la convocatoria, sin perjuicio de lo que se dispondrá en la Real orden especial prevista en el número 4 y que, en su consecuencia, por la Dirección General de Primera Enseñanza, y según lo dispuesto en los apartados 23 y 24 de la Real orden de 1928, se proceda a la publicación en la «Gaceta de Madrid» de unas primeras listas, esto es, de la lista definitiva de 213 opositores y 1196 opositores que resultan con la puntuación reglamentariamente suficiente, es decir la requerida por el apartado 20 de la Real orden de 1928, concluyéndose un plazo de quince días a partir de la publicación de la lista definitiva.

dan formular las reclamaciones que sean pertinentes con relación a su ordenación en las mencionadas listas.

3. Que, resueltas las reclamaciones que pudieran presentarse, se proceda por la referida Dirección General con la mayor urgencia a la publicación en la «Gaceta de Madrid» de las vacantes reservadas a este turno de provisión, para que los interesados 213 opositores y 1.196 opositores, aprobados en los ejercicios con puntuación suficiente, puedan solicitarlas y serles adjudicadas con arreglo a lo previsto en los apartados 27 y siguientes de la convocatoria.

4. Que, habida consideración al gran número de plazas todavía vacantes después de la aprobación de las dos primeras listas citadas, es decir, 1.004 de varones y 587 de maestras, según los términos de la convocatoria, y 2.000 más fuera de la convocatoria y considerando la entidad de los graves problemas reglamentarios y de la vida cultural de la nación que entraña el mantener en abandono o servidas interinamente tantas escuelas, cuando hay tan gran número de opositores a quienes sólo falta la puntuación obligada de una o dos materias, y ello exclusivamente en los ejercicios posteriores, se dicten resoluciones de consulta al Consejo de Instrucción Pública y de determinaciones más urgentes, con las que se pueda acudir, desde luego, a las necesidades de la enseñanza.»

El cigarrillo hoy de moda:

CLECASTY

Lo consumen todos los buenos fumadores,

Farmacias de guardia

Esta noche estará de guardia para un caso de urgencia, la farmacia de don Imeldo Alvarez situada en la calle de Alfonso XIII, número 24.

CLECASTY

puede tener la seguridad que no ha probado el mejor que se elabora en las Islas Canarias

Cabildo Insular de Tenerife

Sección de Teléfonos

Se admiten ofertas para el suministro de dos mil aisladores de porcelana tipo RM III con destino a la Red Telefónica.

Las proposiciones se dirijirán al señor presidente del Excelentísimo Cabildo en sobre cerrado y durante un plazo de 15 días, contados a partir de la fecha del presente anuncio.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de mayo de 1950. El secretario accidental, R. Armas y de Miranda.-Visto bueno: El presidente, López Méndez.

El cigarrillo que mejor tabaco contiene es el

CLECASTY

Pruébelo V. y quedará convencido de ello.

Las sociedades

Espectáculo benéfico

Se nos dice que en junta tenida por la Directiva de la entusiasta sociedad Santa Cruz, se tomó el acuerdo de celebrar en el Parque Recreativo o en el Teatro Guimerá, un espectáculo a beneficio del Hospital de Niños de esta capital.

En dicho espectáculo tomará parte todo el elemento artístico de la citada sociedad que pondrá en escena un escogido programa, en el que figurará un buen fin de fiesta.

Pronto se dará a conocer el programa, detallándose la forma del espectáculo.

Es digno de elogio el acuerdo de la sociedad nombrada, o mismo que del elemento artístico, que tan desinteresadamente han acordado organizar fiesta tan simpática en beneficio de los pobres niños enfermitos del Hospital.

Es de esperar que la noche de la fiesta el pueblo de Santa Cruz, como siempre, rendirá un nuevo homenaje a dicha institución, que tantos y tan grandes beneficios presta a los pobres.

El próximo domingo se celebrará la sociedad Santa Cruz sus salones,

JUAN B. DOMENECH S. A.

Santa Cruz de Tenerife: IMELDO SERIS, número 74.—Apartado número 21.—Teléfono 1

LOS SEÑORES EXPORTADORES HALLARAN SIEMPRE EN ESTA CASA GRANDES EXISTENCIAS DE
CAJAS PARA TOMATES Y PARA PATATAS



Principales intérpretes de la producción de la Metro Goldwyn Mayer, LA SENDA DPL 98, que esta noche se exhibirá en el Teatro Guimerá.

una velada artística, poniéndose en escena por el cuadro la comedia dramática "El hombre" y un gran fin de fiesta, en el que se bailará varios números, entre ellos un charleston por el trío de baile y otro por la encantadora niña Lucrecia Pérez.

La sociedad Real Unión-Fomento del Cabo celebrará el próximo domingo un baile en su local social, para el cual reina mucho entusiasmo entre la juventud del popular barrio.

Hasta la hora de entrar en prensa esta edición, no hemos recibido servicio telegráfico.

Cooperativa Cívico-Militar DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Anuncio

A partir del próximo día primero de junio se dan por esta Sociedad precios de los artículos de primera necesidad, verdaderamente REDUCIDOS, además que garantizamos la calidad superior de los mismos. Aconsejamos que antes de hacer sus compras consulte nuestro listín de precios.

Aceite extrafino, según análisis, Litro pesetas 2.50.

Aceite primera presión 1.2º acidez, Litro pesetas 2.00.

PROXIMAMENTE

Aceite pn o de oliva de 1.12º acidez, Litro pesetas 1.75.

Arroz matizado primera, Kilo pesetas 0.70.

Arroz corriente, Kilo pesetas 0.65.

Jabón azul inglés, barra pesetas 1.50.

Jabón australiano de coco, barra, pesetas 1.40.

Vino tinto y blanco superior, Litro pesetas 0.50, etc., etc.

No dejen de ver el listín de precios correspondiente al mes de junio.

LA ESPUELA

Sociedad de deporte gallista

Por el presente se cita a los señores que forman esta sociedad para celebrar junta general ordinaria para el domingo 1 de junio a las 2 de la tarde para proceder según disponen los estatutos a la renovación del Consejo de administración que ha de regir durante el año 1930-31.

Santa Cruz de Tenerife 27 de Mayo de 1930.—El Secretario, Carlos Mayato Reyes.—Visto Bueno: el Presidente, Adolfo González Rivero.

Noticias breves

Análisis de las responsabilidades

El presidente de la sección de Ciencias políticas del Ateneo de Madrid, ha manifestado que el día 28 del corriente empezará en el Ateneo a discutirse la memoria que sobre las responsabilidades ha confeccionado dicha Sección; en los debates interviene Indalecio Prieto.

El doctor Asuero explica su medio de curación

Telegramas que se reciben de Buenos Aires informan que el célebre doctor Asuero, ya mejorado de su indisposición, dió una conferencia en el Centro de estudiantes ante un círculo de médicos, explicando su procedimiento de curación mediante la asueroterapia, realizando al propio tiempo que explicaba su método varias prácticas entre los enfermos.

Los delegados médicos que presenciaron las explicaciones, se reservaron emitir su juicio hasta reconocer de nuevo a los enfermos tratados.

Dama bilbaína condenada. Robó un broche de gran valor

Los tribunales de Niza han sentenciado a dos años de prisión a la dama bilbaína Martínez Rivas, que vivía lujosamente en la Villa de Montecarlo y amparada en el gran tren de lujo en que se encontraba acudió a uno de los principales joyeros de Niza con objeto de comprar un broche de brillantes. Se le mostró varios broches y en un momento de descuido la citada dama robó uno valorado en 250 francos.

El monopolio de transportes de Canarias

Se encuentra en la corte el ex-teniente alcalde del Ayuntamiento de Las Palmas, don Hugo Pérez que fué invitado a almorzar por el capitán señor Prieto encargado del servicio colombofilo militar. Antes de marchar para Barcelona el ministro de Fomento señor Matos le visitó don

Hugo Pérez en nombre de varias entidades de Gran Canaria, solicitando la derogación del Monopolio de transportes mecánicos por carretera. El señor Matos le manifestó que estudia el asunto con interés, no solo para Canarias, sino para las demás provincias de España que también reclaman la derogación del citado Real Decreto.

Los de la Dictadura

Regresó a la corte el conde de Guadalupe, quien inmediatamente reunió en su domicilio a los ex ministros de la Dictadura y elementos directivos de la Unión Monárquica; en la reunión trató del nombramiento de las comisiones que en provincias habrán de realizar la propaganda de los ideales del nuevo partido, se acordó además publicar una revista, en la que se irán publicando las aspiraciones y el credo del naciente partido político. Los reunidos se muestran muy animados pues dicen cuentan con muchos elementos.

Uno que se fué con las pesetas

Dicen de Sevilla que el Cajero de la Secursal del Banco del Crédito Local, don Andrés Galvan desapareció, llevándose unas 650.000 pesetas. La policía está practicando averiguaciones para indagar su paradero, pero hasta ahora han sido inútiles el resultado de sus gestiones.

Reducción del presupuesto de Marruecos

En la Dirección general de Marruecos y Colonias, facilitaron una nota que dice, que como consecuencia de las reducciones hechas en el presupuesto de la zona este año disminuirá en 4.119.804 ptas, los 39.857.799 calculados.

Legado del explorador Nansen

Al abrir el testamento del famoso explorador Nansen, fallecido recientemente, se ha encontrado una cláusula por la que se hace un legado de doscientas noventa mil coronas destinadas a una fundación que habrá de llevar su nombre y estará destinada a proteger a los exploradores y sus familiares y huérfanos.

La trata de blancas

Las 400 órdenes de detención de complicados en la trata de blancas de Buenos Aires, no han podido cumplirse. Solamente 15 personas han sido detenidas; las demás se han fugado o permanecen ocultas.

Entre los detenidos figuran bastantes mujeres.

El juez ha ordenado que prosigan las investigaciones, y ha adoptado medidas severísimas.

Vuelta al mundo en avión

El avisor americano Brooks que en 1928 dió la vuelta al mundo en avión a bordo del "Pride of Detroit" salvando únicamente el Pacífico en paquebot, ha manifestado que su nuevo raid alrededor del mundo lo emprenderá en la primera quincena del próximo Junio.

Williams Brooks se ha negado rotundamente a enumerar las etapas que pensaba seguir en su próximo vuelo, limitándose a manifestar que espera dar la vuelta al mundo toda ella por el aire en quince días y que probablemente partirá el día 10 de junio próximo aprovechando el tiempo más propicio para la realización de su proyecto.

¿No ha fumado Vd. el cigarrillo estilo inglés

DANDY?

Pues pruébelo y tendrá por seguro que no fumará otra marca

Encargue V. sus trabajos en esta imprenta. Prentid y emere en la confección



CONAC TERRY

CARBON DE BREZO

El almacén de calzado «La Bandera Blanca» participa a su distinguida clientela y al público en general, que actualmente posee los mejores carbonos vegetales que se producen en esta isla, contando con cantidad suficiente para admitir contratos con clientes fijos, dándoles precios especiales hasta fin de marzo del año próximo.

No confundirse: «La Bandera Blanca», Alfonso XIII, núm. 81. Teléfono 369 - Pedro Martín Dorta.

JOVEN INGLÉS

de buena familia, abonaría de 400 a 500 pesetas mensuales por pensión completa en casa formal de familia relacionada en la sociedad, con el fin de aprender el idioma español, hallándose dispuesto a prolongar su estancia en esta capital el tiempo necesario.

Para informes Ferreteria «El Martillo», Alfonso XIII, 83.

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni alcoholates. Tratamiento económico nuevo japonés. Pago después del resultado. Escríbido a MOLKI - Apartado 10.073 MADRID

CAFE-RESTAURANTE

Con el nombre de «19 de septiembre» y en la carretera de Tejina, sitio conocido por «El Corazón de Jesús», ha quedado establecido un café restaurante.

Su propietario don Baldomero González, lo ha dotado de toda clase de comodidades, a fin de que sus visitantes puedan pasar un rato delicioso y por poco dinero.

A los hombres:

Para verano hemos recibido un gran surtido moderno y elegante de camisas, corbatas y trajes de baños. Camisería LONDRES, Norte, 21

ACCION DE AGUAS

Por la suma desembolsada se vende una acción de la sociedad de aguas Comunidad «Los Pinos». Informes en estos talleres.

SE ALQUILA

en 165 pesetas mensuales, un piso alto de la casa número 18 de la calle de Ferrer con magnífico balcón a la calle, compuesta de sala, tres dormitorios, comedor, cocina, retrete, cuarto de baño, galería, azoteas y mirador con espléndidas vistas a la marina; tiene instalación de luz, agua y gas, en el precio del arriendo se halla incluido el agua. Para más informes en la Delegación de Hacienda don Leonardo Wall's.

SE ALQUILA

una vivienda del primer piso de la casa Ramba de Pulido, número 56, con cuatro dormitorios, cuarto de baño, w. c., sala, antesala, comedor y cocina. Informará: Angel Toledo Ruiz, Beihencourt Alfonso, 35.-Teléfono 286.

¿ES USTED aficionado a la radio? Caso que no conozca las distracciones y enseñanzas que proporcionan esta ciencia y el interés, véase con Atarzo San José 38

NEUMATICOS

FISK

ACORDONADOS

Si antes de comprar, pudiera Ud. determinar la duración y resultados de un neumático, en caminos buenos y malos, sin duda escogería Ud. la marca Fisk.

Pero como es imposible determinarlo a la simple vista, lo mejor es guiarse por la reputación de la marca de los neumáticos.

El hecho de que los Fisk han siempre dado kilometrajes notables a automovilistas en todo el mundo, le asegura a Ud. el mismo excelente servicio.

Hay un modelo de neumáticos Fisk para cada coche, cada camino y cada recurso. Su calidad es indiscutible.

Distribuidor:
ALVARADO & VEGA
Las Palmas

THE FISK TIRE EXPORT CO., Inc., 280 W. 57th St., Nueva York, E. U. A.



Tiene la Flecha
Cámpora Fisk
Marca de Fisk
Registada



Esta buena calidad de té es seleccionada en las huertas de la INDIAN y CEILAN. Quien desea obtener una clase superior de té exito siempre el nombre de TE BROOKE BOND que es la garantía de un artículo seleccionado siendo los paquetes rojos y verdes por ambos extremos con la etiqueta de la casa exportadora.

African & Eastern (Spain) Ltd.
San Francisco, número 20 Santa Cruz de Tenerife

HISPANIA
Compañía General de Seguros
La más importante de España en el ramo de accidentes del tabajo

Con primas muy económicas asegura: Accidentes de Trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria, repulaciones de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOGAMIONES
Agencia en Santa Cruz de Tenerife: Juan P. Schwartz.
Dirección: Sabino Barbolet, número 1 (esquina)

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife
(Caja General de Ahorros)
con la garantía oficial y patrocinada de los ministerios de la Gobernación y Trabajo y Previsión

Edificio social: Calle de Pérez Galdos, números 9 y 11.
Sucursal en La Laguna: Plaza de la Catedral, número 7.
Próximamente sucursales en el Valle de la Orotiva y Guimar.

OPERACIONES QUE PRACTICA

Caja de Ahorros	Monte de Piedad
Libretas de Ahorro, interés 3 p 8	Préstamos sobre alhajas y efectos.
Cuentas de Ahorro, interés 3 p 8	Préstamos con garantía de fondos de ahorro.
Ahorro a plazo fijo, interés 4 p 8	Préstamos con garantía hipotecaria
Horas de despacho: De 8 a 12 y de 2 y media a 4 y media.	Horas de despacho: De 10 a 12

ANEMIA
VINO Y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina
Los Médicos proclaman que este Hincor vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda y las hemoglobinas sintéticas.

CLINICA COSTA

— E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA —
Cirugía General.—Matriz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profunda.—Radiografías.—Electroterapia.—Sillón Ergométrico para obesidad

La casa de salud montada en un hermoso edificio aislado y rodeada de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelo.
No se admiten enfermos menudos ni infecto-contagiosos.

Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 5 a 6.
Gratis para los pobres: Todos los días de 6 a 7
VIERA Y CLAVIJO, 59

FABRICA DE GAS COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa «Holmside y Ryhope», destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

Pesetas 100

la tonelada en fábrica, ceca 22 quintales.
Servido a domicilio, por el quintal (al contado).
Pedidos dirigidos a la fábrica, Teléfono núm. 183 o a don Pedro María Borta, Plaza de Weyler.
Despacho todos los días hábiles

Las mejores ampliaciones fotográficas americanas son las de la casa

POSTAL EXPRES

Casa fundada en 1922

Grandes Almacenes de Ventas al Contado y a Plazos
Teléfono 427

DE JOAQUIN GONZALEZ ESPINOSA

Calle Alfonso XIII, núm. 46 y Doctor Allar, núm. 18 (antes So')

Oficinas: Teobaldo Power núm. 19

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Sucursales en el Puerto de la Cruz, Icod, Güimar y San Miguel

ESTA casa es la que más garantía ofrece al público, no exige pago por anticipado; empezará usted a pagar cuando se encuentre la ampliación en su casa, si usted no tiene original para hacerla esta casa se la hace completamente gratis, contando para ello con una magnífica galería fotográfica recién inaugurada en la calle Alfonso XIII, 46 donde se hacen toda clase de trabajos relacionados con el arte. No deje usted de visitar nuestra exposición de los trabajos que ejecutamos y se convencerá.

EXPOSICION CALLE ALFONSO XIII, 46

Solicite a nuestros agentes que ellos les informarán

Sobres comerciales

en diversos colores, y a precios

BARATISIMOS, se venden en la

IMPRENTA GARCIA CRUZ

Recibos para participaciones de Lotería

En la imprenta de este periódico, se acaba de imprimir la TERCERA EDICION de este año, de recibos para extender las participaciones de la Lotería Nacional.

Estos recibos para que se hallen al alcance de todo el mundo, se detallan desde el número de cinco hasta el infinito.

No olvidarse que la que se le extienda su participación en estos recibos, lleva el noventa por ciento de probabilidades de que su número será premiado.

Eliminación Creación Científica

Enfermos de los ojos

PRODIGALUZ GALUZ
PÁRPADOS

Marca registrada según las leyes. — (Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y bienorragia queratit ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en periodo de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales mercuriales, nitrato de plata azul melileno y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. (No más neblina! Siempre vista muy clara! Jamás frías! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curándose antes de concluir el primer frasquito del específico PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras lo hace desaparecer PRODIGALUZ.
PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta).

Precio del frasquito: 40 pesetas

Dirección general: SUCESORES DE E. CUADRADO, San Buenaventura, número 7, y calle del Limón.—Madrid (España).

Envíos a todas partes a vuelta de correo. Pagos por giro postal

Testimonios de médicos, jueces, fiscales, jefes Ejército, ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc.
Éxito infalible! Sin cocaína, atropina ni ninguna otra substancia peligrosa como se puede comprobar, sometiendo a un mísero análisis. — Aplíquese en recién sacados sin temor alguno.

¡UNICO EN EL ORBE!

BANCO HISPANO AMERICANO

Casa central: MADRID

Capital 100.000.000 de pesetas.
Reservas 34.341.132 de pesetas.
Cuentas acreedoras . . . 1.229.000.000 de pesetas
Depósitos en custodia 2.810.000.000 de pesetas.

Sucursales en Canarias:

Santa Cruz de Tenerife
Las Palmas

con oficina auxiliar en el

Puerto de la Luz
Santa Cruz de la Palma

121 Sucursales en España

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres Fundada en el año 1729

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones con nuestros sucesores por incendio, relámpagos y explosivos. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 29 de Agosto de 1909. Tiene hasta el depósito que marca la ley.
Agente: MATIAS MOLOWNY PEREZ.

Compañía de Vapores Correos Interinsulares

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS VAPORES EN SERVICIO

León y Castillo	1.465 tons.	Comera-Hierro	800 tons.
Diera y Clavijo	1.465 tons.	Fuerteventura	800 tons.
La Palma	1.465 tons.	Lanzarote	800 tons.

ITINERARIOS

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para Las Palmas, Fuerteventura y Lanzarote.—Todos los sábados y miércoles y el jueves de cada dos semanas.
Para Palma, Gomera y Hierro.—Los domingos y miércoles.
Para Sur de Tenerife y Gomera.—Los martes.
Para Norte de Tenerife y Palma.—Los sábados de cada dos semanas.
Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera.—Los jueves de cada dos semanas.

Comunicaciones directas entre los puertos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos a las 12 de la noche, y también los miércoles a las 11 de la mañana.

Salidas de Las Palmas.—Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos a las 12 de la noche, y también los miércoles a las 12 de la mañana
OFICINAS: Eduardo Cobán, número 1

Yeoward Line

Salidas del mes de MAYO para Liverpool

Día 3	Avoceta
Día 7	Ardeola
Día 10	Águila
Día 17	Alondra
Día 24	Aloa
Día 28	Ardeola
Día 31	Avoceta

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en sus toldos y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers Marina, 43.—Teléfono número 298.

José Peña Hernández

SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR

en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL.
Salidas bisemanales para el Sur Salidas semanales para Garachico
Se admite carga todos los días laborables

Oficinas: MUELLE PRINCIPAL. Dirección telegráfica: DELFIN. Teléfono número 684.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Servicio del mes de MAYO de 1930

Nombre del vapor	Día y hora de salida	Destino
Día 3 Romeu	Día 4 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Coruña, Bilbao, Pasajes, Santander y Gijón.
Día 3 Plus Ultra	Día 4 a las 24	Las Palmas-Cádiz-Sevilla
Día 8 Isla Tenerife	Día 9 a las 18	Palma, Cádiz y Barcelona.
Día 9 Infa. Cristina	Día 11 a las 12	Las Palmas, Cádiz y Sevilla
Día 15 Infa. Beatriz	Día 16 a las 10	Cádiz y Barcelona
Día 17 Escolano	Día 18 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes y Santander
Día 22 Isla G. Enria	Día 23 a las 18	Cádiz y Barcelona
Día 24 Infa. Cristina	Día 25 a las 24	Las Palmas, Cádiz y Sevilla
Día 29 Infa. Beatriz	Día 30 a las 10	Cádiz y Barcelona

El vapor PLUS ULTRA admite fruta en conocimiento directo a los puertos del Norte de España, trasbordada en Cádiz.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también los billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones en los hoteles que indiquen, y avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada a Cádiz.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muella y al costado del vapor a las 4 de la tarde para los buques que salen a las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10 y media de la mañana los despachos deben estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para tarifas de pasajes, fletes y cuantos datos se deseen, dirijirse a su agente MANUEL CRUZ, San José, número 10.

Servicio Frutero de la LINEA PINILLOS

Servicio rápido y quincenal con nuevos buques a motor EXCLUSIVA MENTE FRUTEROS

Canarias-Marsella-Génova-Casablanca

Salidas del mes de Mayo de 1930
Para Marsella, Niza y Génova

Miércoles 14 Motor-correo EBRO
Miércoles 28 Motor-correo SIL

Salidas de Casablanca

10 y 24 de Mayo

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las 6 del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conduzcan para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de Aduanas debe efectuarse en Marsella.

Antonio Ledesma, Agente. — Oficinas, Marina, 23.

400 pesetas

mensuales obtendrá fácilmente dedicándonos horas disponibles. Trabajo artístico manual sencillo propio para ejecutarlo entre familia (cualquier localidad)



Sobres comerciales

Se venden en la Imprenta de este diario.